

Loja, 22 de febrero del 2006.

Sr. Dr.

Paúl Fernando Espinosa Jaramillo.

Ecuatoriano, casado, mayor de edad, empleado privado, portador de la cédula de Identidad Nro. 110273423-1, domiciliado en las calles Benjamín Pereira y Av. Pío Jaramillo Alvarado Nro. 12-25 de la Ciudad, Cantón y Provincia de Loja.

Ciudad.-

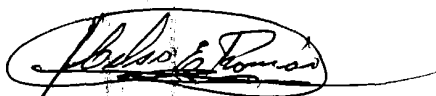
Por medio del presente tengo el alto agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía Anónima denominada "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.", dentro de su Estatuto Constitutivo, ha tenido el acierto de nombrarlo a usted como Gerente General de la Compañía por un periodo estatutario.

En su calidad de Gerente General de "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.", le corresponderá la representación de la Compañía en forma Legal y Extrajudicial, mandato que lo ejecutara en amplio apego a lo estipulado dentro del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano, a lo estipulado dentro de los Estatutos Sociales de Constitución y a los designios de la Junta General de Socios.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura pública de constitución de la compañía, "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.", celebrada ante el Dr. Eduardo Beltrán Beltrán, Notario Séptimo Cantonal de Loja, e inscrita dentro del Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida número 119 del Registro de Compañías, de fecha 21 de febrero del 2006.

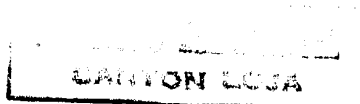
Con la consideración y estima de siempre me suscribo de usted.

Muy atentamente



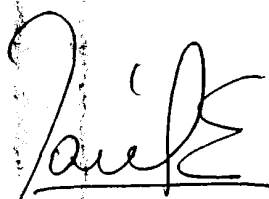
Sr. Celso Enrique Román Carrión

PRESIDENTE DE "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."



Loja, 22 de febrero del 2006, en las dependencias administrativas de la Compañía "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.", Yo Dr. Paúl Fernando Espinosa Jaramillo, Ecuatoriano, casado, mayor de edad, empleado privado, portador de la cedula de Identidad Nro. 110273423-1, domiciliado en las calles Benjamín Pereira 12-25 y Av. Pío Jaramillo Alvarado de la ciudad y provincia de Loja, procedo a aceptar el nombramiento de Gerente General de la citada Compañía, mandato que ofrezco realizarlo de conformidad con la Ley y lo acordado dentro del Contrato Constitutivo y las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.



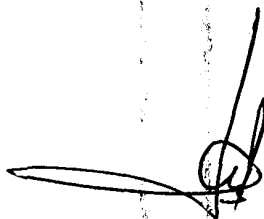
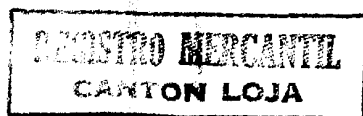
Dr. Paúl Fernando Espinosa Jaramillo

Ced. Clu. 110273423-1

REGISTRADURIA MEREANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑÍAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 120, y anotado en el repertorio con el No. 554.

Loja, 22 de febrero del 2006.



Dr. Félix Puladinas Puladinas
REG. ST. A. M. MERCANTIL
CANTON LOJA